



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 MAR 2010

RES.H.N° 147-10

Exptes.No. 5.117/09; 4.671/06; 5.042/05 y 4.156/09

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 2006-09; 2156-09; 2168-09 y 2175-09, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

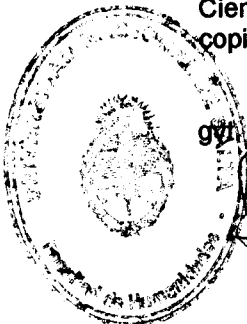
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 09/03/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
5.117/09	2006-09	Otorgar ayuda económica para gastos de publicidad del libro: "Andanzas de un Folklorista". Designar responsable para la rendición de cuentas a la Lic. Olga Alicia Armata.
4.671/06	2156/09	Reconocer legítimo abono por las tareas desempeñadas por la Prof. Elena María Altuna en su cargo de Profesora Asociada Dedicación Simple desde el 22/11/07 al 31/12/08.
5.042/05	2168/09	Otorgar temporariamente incremento de dedicación a la Prof. Adriana del Valle Baez de simple a semiexclusiva desde el 01/12/09 y hasta nueva disposición.
4.156/09	2175/09	Reconocer legítimo abono por las tareas desempeñadas por el Prof. Sergio Grabosky en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, desde el 01/09/09 al 30/09/09.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Dirección Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de Letras, Escuela de Historia, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.



Lucía Fernández
 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.